

Pautas de Exoneración de Tarifa por Servicio 2017 – 2018

Si los ingresos de su hogar se encuentran dentro de los lineamientos establecidos por el Gobierno Federal para calificar a su hijo para almuerzo gratis o de precio reducido, las Escuelas Públicas de Attleboro harán una exoneración de las tarifas/cuotas de transporte para el servicio de autobús. Las pautas presentadas aquí para el año escolar 2017-2018 son preliminares y están sujetas a cambios.

# Miembros de Familia	Anualmente	Mensualmente	Semanalmente
1	\$22,311	\$1,860	\$430
2	\$30,044	\$2,504	\$578
3	\$37,777	\$3,149	\$727
4	\$45,510	\$3,793	\$876
5	\$53,243	\$4,437	\$1,024
6	\$60,976	\$5,082	\$1,173
7	\$68,709	\$5,726	\$1,322
8	\$76,442	\$6,371	\$1,471
Cada persona adicional	\$7,733	\$645	\$149

Cómo solicitar una Exoneración de Tarifas:

Opción A:

1. Complete una solicitud de Servicio de Transporte con Cuota (FFS) en el Departamento de Transporte.
2. Proporcione una *copia de su declaración de impuestos 1040 de 2016 junto con copia de todos los W-2 en un sobre sellado con fines de privacidad*. Puede omitir cualquier *schedule* de soporte.

Opción B:

1. Complete una solicitud de Servicio de Transporte con Cuota (FFS) en el Departamento de Transporte.
2. Proporcione todos los talones de cheques de sueldos de las 8 semanas anteriores a la presentación de su solicitud junto con talones de cheques de **TODOS** los miembros del hogar.
3. Proporcione documentación de otros ingresos, como pensión alimenticia, manutención de hijos y pagos por discapacidad, tanto regulares como VA, social security o cualquier otro pago recibido.

Opción C:

1. Complete una solicitud de Servicio de Transporte con Cuota (FFS) en el Departamento de Transporte.
2. Si actualmente recibe SNAP o TANF, proporcione una copia de su carta de aprobación más reciente del Departamento de Asistencia (DTA). La fecha de la carta debe tener menos de seis meses a la fecha de la aplicación de Servicio de Transporte con Cuota (FFS).

Toda la información en su solicitud y declaración de impuestos se mantendrá en la más estricta confidencialidad. La aplicación se usará con el único propósito de determinar la elegibilidad para una exoneración de tarifas de transporte. Una familia puede solicitar una exoneración de tarifas en cualquier momento durante el año escolar. Si no califica ahora, pero hay un cambio en los ingresos del hogar, complete una solicitud en ese momento.

Pautas de Exoneración de Tarifa por Servicio 2018 – 2019

Si los ingresos de su hogar se encuentran dentro de los lineamientos establecidos por el Gobierno Federal para calificar a su hijo para almuerzo gratis o de precio reducido, las Escuelas Públicas de Attleboro harán una exoneración de las tarifas/cuotas de transporte para el servicio de autobús. Las pautas presentadas aquí para el año escolar 2018-2019 son preliminares y están sujetas a cambios.

# Miembros de Familia	Anualmente	Mensualmente	Semanalmente
1			
2			
3			
4			
5			
6			
7			
8			
Cada persona adicional			

Cómo solicitar una Exoneración de Tarifas:

Opción A:

1. Complete una solicitud de Servicio de Transporte con Cuota (FFS) en el Departamento de Transporte.
2. Proporcione una *copia de su declaración de impuestos 1040 de 2017 junto con copia de todos los W-2 en un sobre sellado con fines de privacidad*. Puede omitir cualquier *schedule* de soporte.

Opción B:

1. Complete una solicitud de Servicio de Transporte con Cuota (FFS) en el Departamento de Transporte.
2. Proporcione todos los talones de cheques de sueldos de las 8 semanas anteriores a la presentación de su solicitud junto con talones de cheques de **TODOS** los miembros del hogar.
3. Proporcione documentación de otros ingresos, como pensión alimenticia, manutención de hijos y pagos por discapacidad, tanto regulares como VA, social security o cualquier otro pago recibido.

Opción C:

1. Complete una solicitud de Servicio de Transporte con Cuota (FFS) en el Departamento de Transporte.
2. Si actualmente recibe SNAP o TANF, proporcione una copia de su carta de aprobación más reciente del Departamento de Asistencia (DTA). La fecha de la carta debe tener menos de seis meses a la fecha de la aplicación de Servicio de Transporte con Cuota (FFS).

Toda la información en su solicitud y declaración de impuestos se mantendrá en la más estricta confidencialidad. La aplicación se usará con el único propósito de determinar la elegibilidad para una exoneración de tarifas de transporte. Una familia puede solicitar una exoneración de tarifas en cualquier momento durante el año escolar. Si no califica ahora, pero hay un cambio en los ingresos del hogar, complete una solicitud en ese momento.